



HECHOS RELEVANTES

Razón Social : **Ecus Administradora General de Fondos S.A.**
RUT : **96.960.970-3**

Al 31 de Diciembre de 2012:

Con fecha 17 de octubre de 2012, la Administradora realizó aporte de capital de 2.000 cuotas serie B del Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food por un valor de M\$ 45.302.-

Con fecha 10 de septiembre de 2012, por escritura pública de repertorio N° 20.094-2012, se acordó constituir un fondo de inversión privado de aquellos regidos por el Título VII de la Ley número 18.815, sobre Fondos de Inversión que no se encuentren regulado ni fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, su denominación es **“Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food ”**

Con fecha 01 de agosto de 2012, las oficinas de Ecus Administradora General de Fondos S.A. se trasladaron desde Avenida Providencia N° 1760, oficina 2302, comuna de Providencia, a la calle Magdalena N° 140, oficina 501, comuna de Las Condes y el nuevo número de teléfono es 577-2200.

Con fecha 16 de marzo de 2012, por escritura pública de repertorio N° 5.322-2012, se acordó constituir un fondo de inversión privado de aquellos regidos por el Título VII de la Ley número 18.815, sobre Fondos de Inversión que no se encuentren regulado ni fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, su denominación es **“Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile II”**

Con fecha 23 de enero de 2012, por Resolución Exenta N° 027, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno, el texto del contrato de suscripción de cuotas, el texto del contrato de promesa de suscripción de cuotas y el facsímil de títulos de cuotas del fondo de inversión denominado **“Fondo de Inversión ECUS AXA Secondary Fund V”**



Con fecha 23 de enero de 2012 se realizó la protocolización del certificado de la Superintendencia de Valores y Seguros y la publicación en Diario Oficial, por el cambio de razón social y transformación de la Administradora, la razón social actual es “Ecus Administradora General de Fondos S.A.”.

Por Resolución Exenta Nº 016 de fecha 12 de enero, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a “Ecus Administradora General de Fondos S.A.” y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales.

Al 31 de diciembre de 2011:

Con fecha 11 de julio de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esta misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, en dicha junta se acordó, transformar a la Sociedad de una sociedad anónima cerrada acogida voluntariamente a las normas de las sociedades anónimas abiertas, en una sociedad anónima especial Administradora General de Fondos, de aquellas reguladas por el Título XXVII de la Ley N 18.045, sobre Mercado de Valores. Modificar el nombre de la Sociedad, sustituyéndolo por el de **“Ecus Administradora General de Fondos S.A.”**

Con fecha 05 de abril de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2011, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad “South Cone Private Equity S.A.” por el de “Ecus Private Equity S.A.”

A la fecha no se presentan otros hechos relevantes que informar.